



La renta de aduanas.

La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último ascendió á 9.179.147 pesetas, ó sean 2.408.250 pesetas más que en igual mes del anterior.

Los aguardientes tuvieron 825.644 pesetas de aumento en la recaudación, los petróleos pesetas 517.074 pesetas y los trigos 73.736 pesetas. Las aduanas que tuvieron alza fueron la de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

LA "GACETA,"

Fomento.

Ley de 14 de Marzo otorgando á D. Manuel de Lecanda, vecino de Bilbao, la construcción y explotación, sin subvención del Estado, por noventa y nueve años, de un ferro-carril de vía estrecha desde Luchana, término municipal de Erandio, á Munguía, en la provincia de Vizcaya.

Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa. —Idem incluyéndose en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Daimiel, provincia de Ciudad-Real, pase por Malagon y termine en Porzuna, de la misma provincia, enlazando la general de Madrid y con la de Ciudad-Real á Toledo, por los montes.

—Idem autorizando al gobierno de S. M. para otorgar á D. Guillermo Pozzi la construcción y explotación, sin subvención del Estado, por noventa y nueve años, de un ferro-carril de vía estrecha desde Elgoibar á Deva, en la provincia de Guipúzcoa.

Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

—Real orden disponiendo que desempeñe interinamente la dirección general de Instrucción pública, el director de la de Agricultura, Industria y Comercio, señor conde de San Bernardo.

Ultramar.

Reales decretos nombrando para la prebenda de media ración de la cátedra de Puerto-Rico al presbítero D. Pedro de la Puente Carretero.

—Idem para la plaza de racionero de la cátedra de Puerto-Rico, á D. José Cavreu y Boixader.

—Idem jubilando á D. José Trinidad Rodríguez, dignidad de chantre de la metropolitana de Santiago de Cuba, y nombrando para sustituirle á D. Bernabé Gutiérrez y Gutiérrez.

—Nombrando para la canongía de la iglesia de Santiago de Cuba al racionero de la misma D. Tomás Suarez Basanta.

—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, el expediente relativo á la aprobación de las condiciones que reúne el vapor España de la Compañía Trasatlántica, y aplicación de varios artículos del contrato respectivo.

—Idem disponiendo que se declare la caducidad de la concesión otorgada para ejecutar las obras de la dársena de la bahía de Matanzas, en la isla de Cuba, de conformidad con lo propuesto por los Centros técnicos y consultivos que han dictaminado en el expediente.

Marina.

Real orden relativa á las proposiciones presentadas por los Sres. Vea Murguía, hermanos, de Cádiz, para la construcción en aquella bahía de un crucero de 7.000 toneladas, cuya parte dispositiva adelantamos ayer á nuestros lectores al ocuparnos del Consejo de ministros.

CRONICA TRISTE

Diabloras de chicos.

En Sopuerta varios chicos que salían de la escuela se pusieron á jugar con un coche que había en la calle, y subiéndose cinco ó seis de ellos al carruaje y tirado de él los restantes, consiguieron llegar á lo alto de una cuesta, en cuyo sitio, soltando los conductores el coche, éste se deslizo rápidamente cuesta abajo, despidiendo en el trayecto á los muchachos que iban dentro, uno de los cuales, de once años de edad, llamado Baltasar Ohegairre, falleció á las pocas horas á consecuencia de las graves heridas que recibió.

Desplome.

Almería 17 (5 t.).—En la madrugada de hoy se desplomó parte de una tapia de uno de los torreones del fuerte de la Alcazaba, cayendo sobre una cara próxima y produciendo la muerte á Damian Vival y contusiones graves á su esposa Juana Martínez Leal.

Las armas de fuego.

Hallándose ayer tarde examinando una pistola un joven de veinte años de edad llamado Constantino N., tuvo la desgracia de que se le disparase uno de los proyectiles, con el cual hirió gravemente en la cabeza á su madre doña Josefa Quintero Sierra.

El joven fué puesto á disposición del juzgado de instrucción de guardia.

Desgracia.

Hallándose ayer tarde sentado en la cama en la sala 28 del hospital Provincial un enfermo llamado José Collado Salamanca, cayó al suelo, y fué tal la herida sufrida en la cabeza, que á los pocos instantes era cadáver.

Muerto por el tren.

En el kilómetro 56 de la línea de Córdoba arrolló ayer el tren núm. 19 á un hombre, dejándole muerto en el acto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Septuagésimos.

Lérida 17 (589 t.).—El juez municipal de Gorp de Os participa que el día 15, sobre la una de la tarde, se cayó una tapia en las inmediaciones de dicho pueblo, dejando muertos en el acto á un niño y dos niñas, que eran hijos de D. Antonio Rufach Puig.

De repente.

D. José Camacho y Raigada, oficial de Sala de esta Audiencia, fué acometido ayer tarde de un accidente en el café de Santa Bárbara.

Fuó llevado á la Casa de Socorro del distrito en donde falleció.

Suicidio.

Dice un periódico de Córdoba que de los rumores que han circulado por dicha capital relacionados con un sangriento suceso ocurrido la noche del 18 en la línea férrea de Madrid, resulta que D. Antonio Molins, oficial de artillería, natural de Vegíjar (Granada), que viajaba en el tren mixto descendente, intentó suicidarse en las inmediaciones del kilómetro 270, en Alcazar de San Juan, arrojándose por la ventanilla del carruaje, lo que le ocasionó la fractura de una pierna y varias contusiones.

NOTAS COMICAS

Exámen de aritmética: —¿Qué es entero?

—Lo que no está partido.  
—¿Qué aplicación tiene la vara?  
—Mi padre la aplica todos los días.  
—¿En dónde?  
—En las costillas de mi madrastra.  
—Lo que no está partido.  
—¿Qué aplicación tiene la vara?  
—Mi padre la aplica todos los días.  
—¿En dónde?  
—En las costillas de mi madrastra.

Carlitos, niño de cinco años, está con su madre de visita en una casa, y desde que ha entrado no hace más que pasar la vista por los cuatro rincones de la habitación.  
—¿Qué buscas, hermoso?—le pregunta con cariño la dueña de la casa.  
—Busco las telarañas que dice mamá que tienes en este cuarto.  
La señora á la cocinera.  
—Me parece que desde hace algunos días no rompa usted tantas cosas.  
—Sí, señora, rompo lo mismo: solo que ahora ya sé que vale más no decirlo.  
Quintán Ingenioso.  
El profesor de física había notado que Quintán se dormía todos los días durante la clase; y uno de ellos en que concluyó sobre la explicación de la conferencia, mandó á los compañeros, entre los cuales se hallaba Percevis, que despertasen á Quintán con cierta cautela.  
—Señor de Quintán—le dijo el profesor dando á entender que no había notado su sueño.—¿Usted habrá oído la explicación que he hecho de la conferencia?  
—Sí, señor.  
—¿Podría usted decirnos sobre qué ha verdado?  
—Quintán sin inmutarse:  
—Sobre la cámara oscura.

AL MENUDEO

La juventud republicana.  
La juventud republicana, que está conforme con la circular de la minoría de la asamblea última, que dirige el Sr. Salmeron, se reunió anoche en los salones de la redacción de La Justicia, nombrando presidente al Sr. Gonzalez Serrano, quien pronunció un discurso encareciendo la consecuencia en el partido.  
El Sr. Delorme, ilustrado redactor de dicho periódico, leyó una Memoria relativa á la enseñanza lática y reformas que deben introducirse en ella.

Nuevo ferro-carril.  
En el próximo mes de Abril se inaugurará, abriéndose al servicio público, la nueva línea de ferro carril, ya terminada, del Puerto de Santa María á Rota.  
Siguen los trabajos para prolongar la línea hasta Chipiona y Sanlúcar.

Mucho ruido.  
Ayer hubo una explosión de gas en la Casa Consistorial de Gracia.  
Por consecuencia de esta explosión se hundió el techo del despacho del alcalde, sin que ocurrieran desgracias.

Ayer, á la madrugada, estalló un petardo de dinamita en el portal de una casa de la Gran Vía, de Barcelona, causando algunos destrozos.  
En un sitio próximo se encontró otro petardo, que afortunadamente pudo apagarse antes de que ocasionara desgracias.

La madre de Canga-Argüelles.  
Ayer, á las nueve y media de la mañana, entregó su alma á Dios la madre del señor conde de Canga Argüelles, que ha pasado largos años entre las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús.  
Están de luto la comunidad de la calle del Caballero de Gracia, las educandas que allí se albergan, el conde Canga-Argüelles y su distinguida familia, á quienes acompañamos en su justo dolor.

El archiduque Alberto.  
Hoy ha llegado á Madrid en el tren correo de Alicante el archiduque Carlos Alberto, hermano de S. M. la Reina.  
El yacht Crista, en el que ha hecho su viaje hasta Cartagena, está reparándose en aquel puerto de una ligera avería que sufrió en el tison.

Patronato de la Obra Pía.  
Durante el mes de Febrero último, el patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalem ha enviado á Tierra Santa, como producto de la recaudación de los comisarios de diócesis, en el concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., las sumas siguientes:  
Pesetas, 32.301'40, de las remesas hechas al ministerio de Estado durante el segundo semestre del ejercicio de 1887-88.  
Pesetas, 37.110'46, de las remesas de todo el ejercicio de 1888-89.

Anteanoche dejó de existir en Mallorca, á la edad de ochenta y dos años, el señor marqués de Ariany, hermano del difunto general Conner y tio del señor conde de Sallent, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Telegrafían de Valencia que el total de lo defraudado en la delegación de Hacienda asciende á 3.900 pesetas. Se halla incomunicado el empleado D. Tomás Gomar.

Hoy se ha fijado el bando de la alcaldía designando los locales en que han de hacerse las elecciones parciales de un diputado provincial por el distrito de Audiencia Latina.

La proclamación de interventores se hará el día 28 en la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia.

El Sr. Labra ha recibido el siguiente telegrama de la directiva autonómica de Cuba:  
"Habana 16.—Partido autonomista rechaza proyecto especial sufragio para Ultramar. Reclama igualdad derechos políticos y la misma ley de sufragio universal que rija en la Península.—El presidente, José M. Gutiérrez."

Los condes de París.  
Ayer desembarcó del Buenos Aires el conde de París, acompañado de las ilustres personas que han hecho con él el viaje á la Habana.  
Los viajeros fueron trasladados á un pequeño vapor auxiliar de la Compañía, que los condujo inmediatamente, con mal tiempo y con mar contraria, al Puerto de Santa María.  
En este punto esperaba al conde de París y á sus compañeros un carruaje que los condujo á Sanlúcar.  
El conde de París se dirigirá en breve á Londres, y la condesa á Francia, para visitar á su hijo el duque de Orleans.

La redacción y administración de la Gaceta de Instrucción Pública, que hace un año se publica en esta corte con la aceptación benévola del profesorado y centros de enseñanza, se ha trasladado á la calle del Postigo de San Martín, núm. 9.

El brindis del general Lopez Dominguez.  
En el banquete que ayer dió á sus amigos, dice El Liberal que expresó estas ideas:  
"El Sr. Lopez Dominguez reunió los brindis en un elocuente discurso, comenzando por desear mucha fortuna en su importante cargo al Sr. Olmichei y expresando su ardiente deseo de que al regresar á la Península, dentro de tres años, el capitán general de Cuba encuentre rigiendo los destinos públicos al partido liberal, para que la patria se vea libre de las complicaciones de un cambio de política en favor de los conservadores.  
El tono del discurso del Sr. Lopez Dominguez fué muy conciliador y muy favorable á la unión de todos los liberales, mereciendo calurosos elogios de sus amigos."

Audet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La dimision de Bismarck.  
Berlín 18 (12'30 noche).—Se confirma la noticia telegrafiada á las ocho de la noche por esta Agencia respecto á la dimision del príncipe de Bismarck. El hecho es vivamente comentado.  
Se dice que la verdadera causa es el desacuerdo que se ha revelado de pronto claramente entre el Emperador y él sobre la cuestion obrera y otros asuntos de índole interior.  
Berlín 18 (2'5 madrugada).—El Emperador ha aceptado la dimision del príncipe de Bismarck. Temores.  
Viena 18.—Segun noticias de Buda-Pesth reina alguna agitacion popular en aquella poblacion, temiendo que los avanzados provoquen nuevas manifestaciones en las calles.  
El gobierno está resuelto á suprimirlas enérgicamente.

La ley de enseñanza.  
París 18.—Algunos periódicos dicen que la entrada del Sr. Bourgeois en el ministerio de Instrucción pública significa el mantenimiento y la rigurosa aplicación de las actuales leyes de enseñanza.

Inglaterra y Portugal.  
Lisboa 18.—Telegramas privados de Mozambique que se hacen eco del rumor de haber sido ocupado el Chiré por los ingleses.  
Dichos telegramas añaden:  
"Pedimos una reparación para la patria."  
Otro despacho anuncia tranquilidad en la costa oriental de Africa.

La primera noticia ha producido gran sensacion aqui, pues existia la creencia de que las cuestiones de derecho se discutirían entre Portugal é Inglaterra, y que por lo tanto, esta última potencia aplazaría todo acto de fuerza.  
Portugal insiste en reservar todos sus derechos sobre los territorios del Chiré y Nyassa.  
Ayer se celebró un largo Consejo de ministros para tomar acuerdos, segun parece, en vista de los telegramas recibidos de Mozambique.  
Reina tranquilidad material; pero se teme se repitan las manifestaciones, en las cuales se reveló indignacion pública por el acto cometido por los ingleses.—Fabra.

El Sr. Oliveira Martins.  
Lisboa 18.—El gobierno nombró al distinguido escritor Sr. Oliveira Martins para que tome tambien parte en la Conferencia internacional obrera de Berlín.  
Dicho señor salió anoche con direccion á dicha capital por la vía de Madrid y París.

Con Huelgas.  
Oporto 18.—El consal de Inglaterra en esta ciudad sale para su pais con licencia limitada.  
La presencia de dicho funcionario en Oporto despues de su célebre carta originaba aqui vivo disgusto y su partida no ha podido menos de calmar los ánimos.

Desórdenes.  
Liverpool 18.—Ayer ocurrieron en esta ciudad graves sucesos.  
Celebrábase en los Docks una gran reunion, á la cual asistían 15.000 obreros declarados en huelga, cuando un wagon cargado de trigo fué arrojado justo al sitio donde aquella se verificaba.  
Los huelguistas, que creyeron que se trataba de interrumpir así la reunion, se arrojaron sobre el conductor del wagon, á quien arrojaron á puñaladas, derramado por el suelo el trigo.  
Intervino la policía y se produjo un sangriento conflicto, resultando varios heridos de una y otra parte.

La policía, impotente para restablecer el orden, se vió obligada á pedir auxilio á la tropa, que puso fin á la contienda.  
Los ánimos están muy sobreexcitados.

Las huelgas.  
Londres 18.—La cuestion de las huelgas preocupa vivamente la atencion. Tienden aquellas á generalizarse, no solo en las regiones mineras, sino tambien entre los cargadores de los puertos.

Sobre la dimision de Bismarck.  
París 18.—La prensa de esta mañana, por haber recibido á última hora la noticia de la dimision de Bismarck, no puede entregarse á comentarios sobre suceso tan importante.  
La noticia no ha sorprendido á los que venian siguiendo atentamente el desarrollo de la política interior de Alemania; pero se cree que el gran Caudillo apartaría resigar sus cargos para despues de la reunion de la Conferencia obrera.

Su retirada de los negocios públicos se interpreta en el sentido de que Guillermo II se reserva personalmente la iniciativa de la política del imperio.  
Londres 18.—La prensa inglesa se ocupa esta tarde preferentemente en la dimision del príncipe de Bismarck.

En general le tributan elogios por los grandes y señalados servicios que ha prestado á su patria en el espacio de treinta años. Le juzgan como una de las figuras más salientes de este siglo.  
No dudan de los deseos pacíficos del emperador; pero temen que con la salida de Bismarck del poder desaparezca la garantía de la paz europea.

En la Bolsa.  
París 18.—En la Bolsa ha producido muy mala impresion la caída de Bismarck, y se hacen sobre ella conjeturas pesimistas que impiden el movimiento de alza que se habia iniciado.

La opinion de la prensa.  
París 18.—Los periódicos oportunistas se ocupan hoy preferentemente en el desalace de la crisis.  
Reconocen el valor personal de los nuevos ministros, y dicen que estos sabrán conservar la confianza del pais y del Parlamento.

Los órganos radicales se muestran muy reservados. Manifiestan que esperan los actos del nuevo gabinete para poderle juzgar.  
Los diarios monárquicos y los republicanos más moderados no ocultan el temor de que la política radical continúe predominando en Francia.

La fiebre amarilla.  
Rio Janeiro 18.—Se ha declarado la fiebre amarilla en Campinas, provincia de San Pablo.  
La epidemia no ha tomado por fortuna mucho incremento.  
Se espera que quede localizada.  
Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias para evitar su propagacion.

Asuntos en Bulgaria.  
Viena 18.—Aqui preocupa el lenguaje de los órganos oficiales búlgaros, pidiendo la reunion de la Asamblea nacional para declarar la independencia de Bulgaria, suceso que seria sin duda causa de una conflagracion en Oriente.

Hundimiento.  
Berlín 18.—A consecuencia de una explosion de gas se ha derrumbado una parte del nuevo puente de Guillermo.  
Hay que deplorar varias desgracias personales por efecto del hundimiento de aquella magnífica obra.

Programa ministerial.  
París 18 (8'35 tarde).—El gobierno ha leído en la Cámara el programa ministerial en el que se exhorta á la conciliacion, mostrándose muy proteccionista en las cuestiones económicas.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 18 de Marzo, á las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.  
(Escasa concurrencia de senadores: en el banco azul el señor ministro de Marina y el de Fomento.)

Inmoralidades en Cuba.  
El Sr. Ortiz de Pinedo, despues de lamentarse de las inmoralidades administrativas en la isla de Cuba, llama la atencion del señor ministro de Ultramar, acerca de la desproporcion que existe entre el número de defraudaciones de la Hacienda en aquella Antilla y el número de procesados por estos delitos.  
Se ocupa del proceso Oteiza, lamentando que haya dado lugar á un escandaloso expediente de extradicion.

Tambien se ocupa de la Memoria relativa al presido de la Habana, llamándole la atencion que solo figuren entre los penados un empleado público, y que éste sea de la clase de escritores.  
Pide al ministro de Ultramar que remita una nota de las causas instruidas por defraudaciones á la Hacienda durante el último quinquenio.

El Sr. Hejo Arias pide que los datos pedidos por el Sr. Ortiz de Pinedo, en lugar de ser por un quinquenio, que sean por un decenio.

La Diputacion de Madrid.  
El Sr. Ruiz (D. Jacinto) pregunta al señor ministro de la Gobernacion que hay de cierto en las noticias que publican los periódicos referentes á escándalos é inmoralidades administrativas en la Diputacion provincial de Madrid, que han dado lugar á un expediente que está instruyendo un delegado del gobernador.

Tambien pregunta si son ciertos los rumores que corren referentes á ciertas concesiones del Ayuntamiento de Madrid á una compañía inglesa para establecer el alumbrado eléctrico.  
El señor marqués de Muros pide al ministro de la Gobernacion un expediente acerca de las elecciones municipales en Pravia.

ORDEN DEL DIA.  
Continúa la discusion del proyecto aclarando la inteligencia de algunos artículos de la ley hipotecaria.

El Sr. Romero Giron concluye su notable discurso, contestando á los cargos dirigidos al proyecto por el Sr. Fabié.  
Este discurso ha fijado mucho la atencion por su erudicion y razonamiento.  
Rectifican los Sres. Fabié y Romero Giron.  
Se levanta la sesion.  
Eran las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 18, á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.  
El Sr. Santana (de la comision de presupuestos) retira el artículo 2.º del capítulo 15, para redactarlo de nuevo.

ORDEN DEL DIA.  
Presupuestos.

El Sr. Montejó y Rieca consume el segundo turno en contra del artículo 3.º del capítulo 3.º del presupuesto de Gracia y Justicia.  
Ocúpase de la supresion de las Audiencias, censurando al gobierno por su falta de criterio, y porque no deja únicamente aquellos tribunales en las capitales de provincia.

Propone una serie de reformas para simplificar el Enjuiciamiento civil y criminal, confiando que el gobierno emprenda esas modificaciones en los próximos presupuestos.  
El Sr. Santana (de la comision) contesta al Sr. Montejó, manifestando que la reorganizacion de los servicios no puede hacerse rápidamente, porque muchos de ellos se deben á leyes especiales que exigen modificación.

Afirma que lo que importa es tener buena administración de justicia, cueste lo que cueste.  
Rectifican ambos oradores sin ponerse de acuerdo.

El Sr. Cabezas propone que se consigne en el dictámen que la baja por supresion de 20 Audiencias se verifique en la forma que se determinará en el artículo de la ley.  
El Sr. Santana acepta en nombre de la comision lo propuesto por el Sr. Cabezas.  
Sin discusion apruébanse los capítulos tercero y cuarto.

Como el quinto, relativo á las 56.000 pesetas para la guardia penitenciaria lo ha retirado la comision al empezar la sesion, se pasa al capítulo 6.º, que se aprueba tambien sin discusion.  
El Sr. Bugallal (D. Gabino) combate el artículo 2.º del capítulo 7.º, para lo cual consume el primer turno contra el citado capítulo, haciendo tambien observaciones al artículo 7.º

El Sr. Suarez Cañan (de la comision) aclara brevemente las dudas que el Sr. Bugallal habia expuesto respecto á los referidos artículos.  
Queda aprobado el capítulo 7.º  
Al 8.º retira el Sr. Pacheco una enmienda que tenia al artículo 2.º despues de ponerse de acuerdo dicho señor diputado con el Sr. Santana (de la comision).

Se lee una enmienda cuyo primer firmante es el Sr. Gonzalez Fiori, el cual no se encuentra en el salon de sesiones, sobre el Tribunal de las Ordenes Militares.

Visto esto, el señor presidente (Alonso Martinez), lee los nombres de los otros firmantes que son los señores Martos, Cassola, Davila, Romero Robledo y Silveira (D. Francisco), y les pregunta si quieren apoyar la enmienda.

Ninguno quiere y la enmienda queda desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Bugallal (D. Gabino) combate el capítulo 8.º, en lo que se refiere a su artículo 3.º; que trata de comisiones especiales y visitas a juzgados; servicio para el que se consignan pesetas 40.000.

El Sr. Suarez Inclan (de la comision) justifica la partida citada, explicando su intervencion.

Propone el Sr. Suarez Inclan que las 40.000 pesetas se subdividan en dos partidas, una de 15.000, y las 25.000 restantes para los gastos de los juicios orales que se hayan de celebrar en Canarias y Filipinas.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en la discusion, mostrándose conforme con lo propuesto por la comision.

Patentiza el interés que tiene el gobierno en llegar a la mayor reduccion de gastos, como lo demuestra en la presente discusion de presupuestos y hoy mismo retirando el capítulo 5.º, como lo ha retirado; pero lo que no puede hacer es dejar indotados los servicios.

El Sr. Bugallal (D. Gabino) rectifica, sin darse por convencido, é insistiendo en la supresion de esa partida.

El Sr. Canalejas defiende la consignacion, considerándola como precisa y necesaria para la buena administracion de justicia, y afirma que nunca ha sido partidario de que esas comisiones las desempeñen funcionarios de la secretaria de Gracia y Justicia.

Se dá lectura al articulo del capítulo 8.º, modificando el artículo 3.º dividiéndolo en dos. Los conservadores y martistas piden votacion nominal al llegar al art. 3.º, en donde se establece la partida de las quince mil pesetas para inspeccion de tribunales, aprobándose el artículo por 82 votos contra 80, votando en contra todas las minorias y los gamacistas.

Se dá lectura al art. 4.º en su nueva forma, es decir, con la inclusion de las 25.000 pesetas para gastos de traslado de magistrados en Canarias y las Baleares, y los conservadores y martistas, siempre unidos vuelven á pedir votacion nominal.

Apruébase el art. 4.º por 88 votos contra 71, votando en contra las minorias y los gamacistas. Los posibilistas y algunos republicanos y reformistas han votado esta vez con la mayoría.

Se suspende este debate.

**Sufragio universal.**

El Sr. Romero Robledo rectifica. Dice que la cuestion es importantísima, discutiéndose nada menos que el alcance del artículo 27 de la Constitución. Sostiene que su doctrina ha constituido dogma en todos los partidos liberales.

El principio consignado en el art. 77 del proyecto del sufragio que se discute, es la base del sistema representativo.

Examina la cuestion, separándose de reconocer del pasado ni de suposiciones y temores de lo que pueda ocurrir en el porvenir en materia de abusos electorales; y colocándose en el terreno de la doctrina, demuestra que jamás el Congreso puede tener ni ha tenido facultades para hacer proclamaciones de diputados.

Continúa el orador insistiendo en que la enmienda del Sr. Sendin, apoyada por el señor Prieto y Canles y patrocinada por los gamacistas é izquierdistas, es absurda y reaccionaria.

El Sr. Azcárate rectifica. No sabe lo que dirán sobre esto los autores de derecho constitucional que no conoce, y á los cuales se ha referido el Sr. Romero Robledo sin citarlos; pero tiene la seguridad que la opinion, representada por el buen sentido del vulgo, dará la razon á los mantenedores de la enmienda, como se la da el derecho positivo español.

Para demostrarlo, da lectura al artículo 27 de la Constitución, que el orador interpreta de una manera favorable á las teorías que sustentan los mantenedores de la enmienda.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que no concibe cómo el Sr. Azcárate, hombre de estudios y de ilustracion vastísima, tiene que recurrir al vulgo para defender sus teorías.

El Sr. Ramos Calderon rectifica.

Señala las siete y media.

**Un loco.**

Esta tarde, á la una y media, se presentó en el vestibulo del Congreso por la calle de Florida un caballero vestido de frac, el cual dijo á los porteros que era un diputado electo.

Los consejeros del Congreso, creyendo de buena fé lo que les decía, le dejaron entrar, y á poco de abrirse la sesion penetró en el salon de sesiones.

El presidente de la Cámara creyó al principio sería un diputado que venia á jurar, y ya se disponia á sacar los Santos Evangelios, cuando notó por los movimientos y contorsiones que hacia que se trataba de un pobre loco.

Dó orden de que le sacaran del salon, y preguntado, respondió que se llamaba Neira y otra porcion de cosas.

Los guardias le condujeron á la Casa de Socorro, y desde allí á su domicilio.

Antes de ir al Congreso, este sugato (persona muy conocida en el Casino y entre la aristocracia), se presentó en un coche simon en la Presidencia pretendiendo entrar.

La pareja de la Guardia civil que presta servicio en la puerta, se opuso á ello por tener orden de no dejar entrar más que carruajes oficiales.

Después de un vivo altercado bajóse del carruaje y preguntó á varios empleados dónde estaba la subsecretaría, diciéndole éstos que en el piso principal.

Una vez allí, dijo que iba á tomar posesion de la subsecretaría, pues era el subsecretario nombrado. Costando mucho trabajo al poderle sacar de la Presidencia á los empleados de la misma.

El loco volvió á presentarse á las cinco, á las puertas del Congreso, pretendiendo volver á entrar, y como además rompiera uno de los cristales del coche, se le condujo á su casa.

**Cuestion Benomar.**

Al insistir anoche La Epoca en el asunto del conde de Benomar, deplora que por excesiva

aficion al papel sellado se hubiera procedido contra el Sr. Silveira, á no hallarse éste amparado por la inmunidad parlamentaria, indicando que siempre queda el recurso de llevar el asunto al Congreso, ya directamente, ya por medio de un suplicatorio.

Lo único que á esto debemos contestar, es que precisamente lo que más nos ha extrañado es que acuda á la prensa amparándose de la inmunidad parlamentaria, quien teniendo asiento en el Congreso podría allí, con entera libertad y seguro de ser contestado, dar á sus observaciones toda la extension que juzgara oportuno.

Se encuentra indispuerto y postrado hace dias en cama el ilustre hacendista D. Juan Francisco Camacho; cuyo restablecimiento deseamos.

Esta tarde se han retirado en el Congreso los diputados por las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona, para ocuparse en el pleito contencioso administrativo sobre los bienes del hospital de Santa Cruz de Barcelona, que es un asunto parecido al de Borrull en Valencia.

La aceptacion de la dimision del príncipe de Bismarck, y la ocupacion del Chiré por los ingleses; sobre todo la primera noticia, es objeto en los círculos políticos de Madrid de los naturales comentarios.

**Firma de Gracia y Justicia.**

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos: Traslado de la plaza de fiscal de la Audiencia de Granada á D. Andrés Blas, que lo es de Sevilla.

—Id. á esta plaza á D. Faigencio García Leon, que sirve la de Cáceres.

—Id. á esta plaza á D. Antonio Vazquez Illá, fiscal electo de Las Palmas.

—Nombrando para fiscal de Las Palmas á don Melchor Ballesta, magistrado en comision de la de Palma.

—Promoviendo á la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Oviedo á D. Juan Agustín Moreno, fiscal de la de Vitoria.

—Nombrando canónigo de Cádiz á D. Anselmo Gasnovas y Sanz.

—Id. canónigo de Lérida á D. Florencio Bax y Espeleta.

—Id. canónigo de Guenca á D. Francisco Carrillo de Albornoz, beneficiado de Jaen.

**Terremoto.**

Málaga 18 (15 tarde).—Esta mañana á las seis se ha sentido una fuerte trepidacion que duró siete segundos, acompañada de grandes ruidos subterráneos.

Por fortuna no ha habido hundimientos ni desgracias personales que lamentar; pero á pesar de esto, el vecindario está alarmado, recordándose con este motivo que desde 1884 no se han producido estos fenómenos con la intensidad que hoy.

En Velez-Málaga se ha sentido el terremoto á la misma hora que en la capital, habiéndose sentido algunos edificios.

**Bilbao 18 (3 30 tarde).**

Director CORREO.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en una casa de la calle de Cinturera. Las pérdidas materiales son de consideracion.

Esta mañana hundióse un andamio de una casa en construccion y cayeron envueltos con unos maderos cuatro operarios; de estos resultaron tres heridos gravemente, administrándose les los Sacramentos.

En las zonas mineras y fabricas observase escasez de brazos.—Olmado.

**El general Chinchilla.**

En el tran-correo de Galicia ha salido esta tarde para la Coruña el capitán general de la isla de Cuba.

A los andenes de la estacion han acudido numerosos amigos del Sr. Chinchilla, tributándole una cariñosísima despedida.

Entre las personas que han concurrido á la estacion, recordamos á los generales Lopez Dominguez, Terreros, Rodriguez Arias, Burgos y Correa.

Del elemento civil á los Sres. Canalejas, Garcia Tuñon, Leon y Llerena, Barroso, Sanchez Guerra, Rodríguez, Villanueva, Calveton, Garcia San Miguel y otros muchos cuyos nombres no recordamos en este instante.

**El Sr. Diaz Moren.**

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que ha muerto esta tarde, á consecuencia de una congestion cerebral, el diputado por Motril, Sr. Diaz Moren.

La jóven esposa del Sr. Fontanar (Ventura Serrano), se encuentra hoy, por fortuna, un poco menos grave.

El jueves hará en el Senado el resumen de la discusion, sobre la totalidad, en el proyecto aclarando algunos articulos de la ley hipotecaria, el señor ministro de Gracia y Justicia.

**BALANCE DEL DIA.**

El suceso más importante del dia político, es la dimision del príncipe de Bismarck, admitida por el Emperador; asunto del cual nos ocupamos en primera plana; al tocar tambien la ocupacion del Chiré por los ingleses.

El apartamiento de los negocios del príncipe de Bismarck, explica muy bien la impresion profunda de esta noticia en los círculos políticos y diplomáticos de toda Europa, y la depression que se ha sentido en las Bolsas extranjeras.

En adelante queda con las manos libres el jóven y ardoroso Emperador, y esto justifica bien las alarmas que ha producido suceso tan importante.

Tambien es suceso de importancia la constitucion del nuevo gobierno francés y su presentacion hoy á las Cámaras.

A este gobierno la prensa oportunista francesa lo ha recibido con gran benevolencia, lo cual marca bien su tendencia.

En cuanto á las huelgas en Inglaterra, el doloroso incidente ocurrido ayer en Liverpool aqueja cómo están las pasiones.

**Asuntos interiores:**

Al continuar esta tarde á primera hora la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia, la comision, de acuerdo con el Sr. Canalejas, retiró el artículo en que estaba el gasto sobre la guardia en los establecimientos penales de que han hablado los periódicos, gasto que importa-

ba 50 ó 60 000 pesetas; ha retirado este artículo la comision para suprimir este gasto, segun nuestras noticias, lo cual demuestra que gobierno y comision no son obsecados, y aceptan las economías que se consideran razonables.

Tambien ha quedado esta tarde suprimido el Tribunal de las Ordenes.

Esto, no obstante, las oposiciones han provocado hoy las dos votaciones nominales que pueden verse en el correspondiente Extracto, dando muestras claras del ciego espíritu de hostilidad que les mueve en esta materia, pues ambas votaciones las han considerado todas las personas imparciales de todo punto injustificadas; la primera porque las visitas de inspeccion son necesarias y convenientes en ocasiones; y la segunda por el traslado de 25.000 pesetas para movimiento de magistrados y testigos en Baleares y Canarias, si se hubiera suprimido, habria hecho daño á la buena administracion de justicia, pues para moverse magistrados y testigos en estas provincias, que constituyen una serie de islas, claro está que han de producir algunos gastos.

Pero no son las economías lo que mueve á las oposiciones; principalmente les mueve un fin político, como han podido advertir esta tarde hasta los más míopes, ¿por qué sino, cómo, sobre todo, haber provocado la segunda votacion?

Esta votacion la provocaron, al observar, que los ministeriales solo habian ganado la primera por dos votos, y esto les deslumbró.

Además, que estando presentes y compactos desde primera hora conservadores y gamacistas, á quienes secundan con especial fruicion los amigos de los Sres. Martos y Cassola, padecen la tentacion de usar de los proyectiles que tienen á mano, venga ó no venga á cuento.

Por cierto que, mientras se advierte que las oposiciones concurren en gran número, se observa asimismo que los diputados ministeriales, fiando unos en otros, faltan bastantes, hasta el extremo de que hoy faltaban hasta la mayor parte de los diputados funcionarios; no pudiendo, por tanto, tomar parte en las votaciones que han recaido.

En el Senado, luego de tratarse de asuntos de Cuba y de la administracion local de Madrid, se ha seguido discutiendo la ley hipotecaria.

**BUEN CONSEJO**

—Padre, estoy hecho un mondongo.

—Pues, hijo, vete á lavar con el jabón singular de los PRINCIPES DEL CONGO.

De venta en las principales perfumerías. Víctor Vaisier—París. Depositorios en España: Boldi y Romeu, Madrid: Valverde, 87.—Barcelona, Bailén, 88.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE MARZO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 Int. c.	76.30	Id. fin de mes...	76.30
Id. tit. pequeños...	76.55	3 p. 100 y 2 p. 100	76.30
Id. fin de mes...	76.25	amort. de Cuba...	76.30
Id. fin dip...	76.40	Anualid. de Cuba...	76.30
4 p. 100 ext. c...	78.00	Bill. de P. Rico...	76.30
Id. tit. pequeños...	78.05	Sisas A. de Mad...	76.30
3 p. 100 ext. c...	78.00	Ob. munic. de id...	76.30
2 p. 100 ext. c...	78.00	Ob. Erlanger id...	76.30
Car. de Agosto...	78.00	Céd. Banco Hipotec...	76.30
Id. de Marzo...	78.00	Id. al 5 p. 100...	76.30
Id. de Julio...	78.00	Ob. id. al 5 p. 100	76.30
4 p. 100 amort. c.	89.30		
Id. tit. pequeños...	89.35	VAL. COMERC.	
Bill. de Cuba 1886	107.20	Ac. Banco España	391.00
Obras publicas...		Id. Banco Hipotec	
Personal...		Id. Banco Castilla	104.75
3 p. 100 y 1 p. 100		C. de Tabacos...	
amort. de Cuba.			

**Cambios sobre el extranjero.**

París, á la vista, 585 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 575 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 267.70 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 267.68 pesetas. Londres, á 60 div., id., 267.57 pesetas. Londres, á 90 div., id., 267.52 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

**Resumen.**

Ya en la reunion de Bolsa de ayer comenzó á notarse la falta de empujo en la demanda, que ha sido la nota característica del mercado en la semana anterior.

Extrañábase entonces el avance de los cambios, y no nos dábamos cuenta cierta de la aceptacion de cambios sucesivamente mejores sin el extraordinario movimiento, consiguiente en la lucha de la oferta y la demanda.

Hoy, en que tampoco ha tenido importancia el movimiento de la contratacion, los cambios han cedido un tanto, estableciéndose una diferencia de 15 á 25 céntimos en las negociaciones á fecha, y quedando reducida en el cierre á 10 céntimos en operaciones al contado y á plazo.

Esta diferencia que decimos de los cambios de 4 por 100 interior, es aplicable á los demás valores de Estado.

Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio de 891 por 100, y las de Tabacos á 104.75.

**Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 76.20.

Nota alguna oferta de papel.

**París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy:** 4 por 100 exterior español, 78.81, 78.76, 78.50, 78.46, 78.62, 78.71 y 78.78 —3 por 100 francés, 88.15, 88.67, 87.91, 88.05, 88.12 y 88.17.

**Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy:** 4 por 100 exterior español, 78.56 y 78.59.

**Crónica de espectáculos.**

**Salon Remero.**

El concierto celebrado anoche con el simpático objeto de redimir el servicio militar al jóven pianista Sr. Guervós, resultó brillanteísimo, tributándole el público entusiastas aplausos á los concertistas.

Tanto el beneficiado, como su señor hermano don Manuel, son dos pianistas muy notables, que demostraron anoche aptitudes extraordinarias de ejecucion y dominio completo del piano. El Sr. Garcia Prieto, discípulo de Venger, tiene una hermosa voz de barítono, y en su escuela de canto bien se descubren las lecciones de tan insigne maestro.

Cantó con mucha dulzura *Tu regret*, de Josti, y *La*

*ma bandera*, de Rotoli, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Una repentina indisposicion le impidió cantar la cavatina del primer acto de *Los Puritanos*.

El Sr. Garcia Prieto es indudablemente un barítono de los llamados á alcanzar muchos triunfos en su carrera artistica.

El público salió muy complacido del concierto.

**Lara.**

Mañana miércoles, festividad de San José, habrá dos funciones en este teatro, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde las aplaudidas obras *La carta de una mujer*, *¿Quién se casa?* y *Golondrina*.

**Español.**

En este teatro, tendrá lugar mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, á las cuatro y media de la tarde, la última representacion del extraordinariamente aplaudido drama en tres actos, original de D. Pedro Novo y Golsca, titulado *La bofetada*, el que tan magistralmente desempeña el primer actor D. Ricardo Calvo.

En esta semana se verificará en el teatro Español por la tarde, una funcion extraordinaria á beneficio de la Congregacion de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena, en la que tomarán parte los primeros actores de los teatros de la Comedia, Zarzuela y Lara.

El programa de dicha funcion se anunciará oportunamente.

**Alhambra.**

En este favorecido teatro se pondrá mañana en escena tarde y noche por última vez, la opereta *El señor feudal*.

El sábado se estrenará la nueva opereta del maestro Varney *La estúta del amor*.

**Sociedad de Conciertos.**

Continúan muy adelantados los ensayos del Oratorio del maestro Breton, *El Apocalipsis*, en el que tomarán parte las señoras Aponte, Moreno, los señores Gomis, Blasco y el gran cuerpo de coros del teatro Real, verificándose la primera audicion el próximo domingo en el Príncipe Alfonso, y la segunda el martes 25 en concierto extraordinario, teniendo para dicho concierto los señores abonados reservadas sus localidades á precio de abono en los dias viernes, sábado y durante el concierto del domingo.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.

A las doce de la misma, 5º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0.

La máxima fué de 6º sobre 0.

La mínima, de 0º.

El barómetro marca 698 milímetros. Lluvia.

**Cuites.**

Santo de mañana.—San José, Esposo de Nuestra Señora y Patron de la Iglesia Universal.—Fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará una solemne fiesta á su titular. A las siete y media habrá misa de Comunión; á las ocho la de Manifesto, y á las nueve y media la solemne con sermón que predicará el Sr. Cardona. Por la tarde, á las cinco, termina la novena y será orador el Sr. Garamendi.

En la Catedral celebrará de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, y predicará por la mañana el señor Magistrado y por la tarde un señor Capitular.

En todas las parroquias se celebrará fiesta á San José, con misa solemne y sermón.

**Fiestas á San José.**

Se celebrarán solemnes fiestas en honor del Santo Patriarca, y predicarán:

En Santa María, los Sres. Collado y Garamendi. En San Martín, los Sres. Urbes y Pastor. En San Millán, los Sres. Almaraz y Alarcon. En San Andrés, los Sres. Sarmiento y Fernandez. En San Marcos, los Sres. Rivilla y Calero. En San Pascual, los Sres. Mon y Montalban. En las Peñuelas, los Sres. Quintana y Alia. En San Fernando, los Sres. Barragan y Morgado. En el Cristo de la Salud, los Sres. Garamendi y Barcia.

En Atocha, el Sr. Rizo y el señor rector. En la Visitacion, el P. Lopez. En San Ginés, el Sr. Menendez de Nava. En San Luis, el Sr. Resurreccion. En Santiago, el Sr. Crespo. En la Concepcion, el Sr. Sepúlveda. En el Espíritu Santo, el Sr. Rodriguez. En San Lorenzo, el Sr. Vigier. En Santa Catalina, el P. Ortega. En la Encarnacion, el Sr. Estéban. En Santa María Magdalena, el Sr. Belda. En el Caballero de Gracia, el Sr. Villalonga. En la capilla del beato Orozco, el P. Rodriguez. En el hospital del Carmen, un padre del Corazon de María.

En el Servicio Doméstico, el P. Cappa. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las tres y media de la tarde.—Se suplica la asistencia á las señoras hermanas.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer, predicado el Sr. Negovia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en ambas Salases ó la de la Saleta en San Millán.

**Espectáculos para MAÑANA.**

**Teatro Real.**—90 de abono.—T. 3.º.—A las 8.—Carmen.

**Español.**—137 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El crédito del vicio.—Ropa blanca. A las 4 1/2.—La bofetada.—Yo y mi mamá. Comedia.—T. 2.º.—6.º serie.—A las 8 1/2.—Sin embargo.—Mam'zelle Nitouche. A las 4 1/2.—Féretol Zarzuela.—A las 8 1/2.—El arca de Noé.—A las 9 1/2.—El diamante rosa.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El arca de Noé. A las 4 1/2.—El diamante rosa.—El arca de Noé. Lara.—7.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La carta de una mujer.—A las 9 1/2.—¿Quién se casa?—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El sueño dorado. A las 4 1/2.—T. 3.º par.—La carta de una mujer.—¿Quién se casa?—Golondrina. Apolo.—A las 8 1/2.—Tula.—A las 9 1/2.—El mojon.—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/4.—Garibaldi. A las 4 1/2.—Panorama nacional.—Los de Cuba.—Certamen nacional. Circo de Prince.—A las 8 1/2.—El reloj de Lucerna. A las 4 1/2.—El salto del pasiego. Alhambra.—21.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—El señor feudal. A las 4 1/2.—La misma. Estrella.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—La estrella del arte.—A las 10 1/2.—El lunes del Escorial.—A las 11 1/4.—Pintar como querer. A las 4 1/2.—Los baturros.—El lunes del Escorial.—La estrella del arte. Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—Un lunes de novillada.—A las 9 1/2.—La más negra.—A las 10 1/2.—¡Es ella!—A las 11 1/2.—¡El dengue!—Balle por las hermanas Moreno. A las 4.—De burro.—A las 5.—¡El dengue!—A las 6.—La más negra.—A las 7.—¡Aterrimo conyugal. Circo hipódromo de Verano.—A las 8 1/2 de la tarde.—El tirador doctor Nin y su valiente señora.—Isautil rondalla aragonesa.—Gran programa cómico. Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

# GRANDES TALLERES DE JOYERÍA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,

únicos y exclusivos de fábrica

**--2--PRADO--2--**

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de día en día mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—On parle français

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

## BALSAMO DE FERNOLINE PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

Todas las familias deben tener un frasco

La Mejor Medicina de Familia



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pine Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, hermanos y compañía  
BARCELONA

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Cura positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las embaucadoras médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova (Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## PARA SAN JOSE

CONFITERIA DE PRAST  
Gran novedad en Ramilletes, Tartas, Platos montados, bandejas con dulces y pasteles finos. Elegantes cajas en puche, raso, bronce, porcelanas y cristal. Caprichosos objetos para regalos.  
Las Colonias.—S. Arenal, 8

## CURA DE LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 ptas.), Globulos Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Se remitan enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.ª, Madrid. VENTA: Oñem, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zaragoza, Ríos; Sevilla, Génova, 89; Granada, Episcopa; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Huelva, Andrés; Cádiz, Matute; Logroño, Fernandez; Segovia, Sanz; y buenas boticas y droguerías.

## CURACION DEL ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores.  
Neutraliza los ácidos y gases.  
Corrige la peza de la digestion.  
Entona, alegria y vivifica.  
Regulariza los cursos.  
Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

# PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

## PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ } tintura instantánea  
CRÈME-ORIZA }  
ORIZA-LACTÉ }  
ORIZA-OIL }  
ORIZA-TONICA }  
Hermosura del rostro.  
Conservación de los cabellos.  
ESS-ORIZA, todos olores.  
ORIZA-HAY } Agua de tocador.  
ORIZA-POWDER } Polvo de arroz alafinado

## Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR  
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores.  
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES



## PAN DE VIENA

La única fábrica privilegiada en España y proveedora de Real Casa, Capellanes, 5, teléfono 210 y el 819. Sucursales: Repostería de Viena, Alcalá, 42.

Además de las clases de pan ya tan conocido y apreciado por el público, se expenden las especialidades siguientes:

El delicioso Pan Inglés para Emparedados, Sanguises, Bocablitos, etc.

El exquisito Bizcocho Inglés para té, café y otros usos.

Pañ rayado propio para chulistas, saltes, etc.

Pañ preparado expresamente, cortado y toado para sopa, una de las más nutritivas y de fácil digestión, aun para los estómagos más débiles. Esta sopa debe dejarse reposar quince minutos y mejor hervirla diez minutos.

Los encargos pueden hacerse á la fábrica hasta las doce del mismo día y se sirven á domicilio.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bistuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencillo Erienes, abogado.  
Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

San Mateo, 22, dup.º pral. Centro de contratación de compra y venta de toda clase de fincas, en comisión.

Alfrano Gonzalez, se encarga de la representación y venta en comisión para esta plaza: de ormeñubier, vinos, aguardientes, licres y otros productos similares. Dirección: 2 parato, núm. 91, Madrid.

## BIARRITZ

Se venden dos cosas juntas ó separadas. Las condiciones de pago son muy favorables para el comprador, tanto por su baratura como por los plazos.—Dirigirse á D. Eduardo V. de Montano, Fonda de Tellechea, en I.ún.

## COLOCANDO

sobre la ruñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres B. Bañil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. S. Gregorio, 8.

Marzo 18) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 21)

## EN TERCERAS NUPCIAS

berse hecho leer dos veces el anuncio, se levantó diciendo á la joven:

—Vámonos á almorzar, que son las doce y mi estómago suele anunciarse de una manera muy espresiva.

—Cuando Vd. quiera—dijo Esperanza levantándose y dejando *El Figaro* sobre la mesa.

—A mí me gusta lo positivo; antes de las ilusiones, lo práctico: buena cama, buena mesa, y después vengan las diversiones por donde quieran; esas de los casamientos nos van á hacer morir de risa. ¡Es graciosísimo!....

—Pues en París lo toman muy en serio; ese señor recibirá sus cien cartas de otras tantas señoras ofreciéndose y enviando su retrato; eso es muy francés.

—Pues esta española no le enviará—añadió Alicia.

Esperanza siguió á la viuda y salieron á la calle por una puerta cerca del Palais Royal. Alicia iba diciendo:

—Me muero de hambre, hija mía; y mientras no demos satisfacción á las exigencias del que manda en nosotros, no somos buenas para nada; tomaremos un buen bissteack con patatas, un plato de jamón con huevos, un fricandeau y algún apetitoso pescado, con sus correspondientes vinos y postres; ¿no te parece?

—Muy bien; veo que hace Vd. progresos en el francés.

—¿Por lo del fricandeau, eh? Es lo único que he aprendido á pronunciar; porque es un

plato que me gusta mucho y le pido siempre. ¡Ah! no hay como estos restaurants del Palais Royal para preparar la ternera mechada, que con tanta gracia llaman fricandeau.

—Ya veo que no es Vd. aficionada á los platos ligeros.

—Ni á los vinos flojos. El Burdeos es mi preferido.

Pocos minutos después estaban las dos señoras sentadas en una mesa de un restaurant del Palais Royal, teniendo, como de costumbre, Alicia la lista en la mano.

Fué señalando los platos designados, y sin dar tregua ni reposo á su lengua, comía deprisa, permaneciendo algunos ratos muy pensativa.

Al pedir los postres, le dijo al camarero que le comprase *El Figaro* en uno de los kioscos de la plaza. Pagó la comida y los 15 céntimos del periódico. Dió la propina al camarero, 20 céntimos; nunca pasaba su esplendidez de 10 céntimos por persona, y salieron guardando cuidadosamente en su inseparable cabá *El Figaro*, cuyo anuncio la tenía tan preocupada.

Cuando salieron á la plaza, Alicia fué á sentarse en un banco, y sacando el periódico de su bolsa, buscó en la gaceta el anuncio de Mr. X....., y aun cuando entendía poco el francés, le leyó detenidamente, hasta aprendersele de memoria.

—¿Sabes que sería gracioso escribir á este señor?—dijo á Esperanza—le citaríamos aquí, en esta hermosa plaza, donde le veríamos pasear esperándonos, y como no nos conoce, nos divertiríamos en grande; pero yo no sé escribir bien el francés.

—Si Vd. quiere, yo le escribiré—contestó la joven—porque sería, en efecto, muy chistoso; le diremos que se ponga en el ojal de

la levita un clavel encarnado y otro blanco para reconocerle.

—Convenido; le citaremos: se le dice que, si nos gusta su físico, nos daremos á conocer; pero no quiero que los chicos se enteren, ¿entiendes? Ni una palabra; se burlarán de nosotros.

—No hay necesidad de que lo sepan.

—Si en España vieran estos anuncios, ¡cuánto se reirían!.... y puede ser esta una aventura muy graciosa, en la que nada perderemos; no se ha de saber quién somos.

—Claro, se adopta un pseudónimo.

—Vámonos otra vez al salón de lectura del Louvre á escribir la carta.

—¿No ha dicho Vd. que íbamos al Bon Marché?, allí la escribiremos—dijo Esperanza.

—Yo creo que esto no puede traernos ningún mal, no diciendo ni mi nombre, ni quién soy, ni dónde vivo, hasta saber si es una persona decente.

—Naturalmente, lo primero es una cita en sitio público, aquí en el Palais Royal, ó en el Jardín de las Tullerías—observó Esperanza entusiasmada, creyendo que de ese modo entretenida, no se acordaría de martirizar á su pobre sobrino.

—Ea, pues, vamos á montar en el ómnibus que nos deje á la puerta del Bon Marché.

Llenas de impaciencia se dirigieron á la estación próxima de los ómnibus, donde esperaron asiento en el que las convenía, que pasaba por la rue de Sévres, donde están situados los grandes almacenes.

—Ya ves—iba diciendo la viuda—como las distancias son tan enormes en París, es muy fácil salir por la mañana y no poder volver á casa en todo el día, después de haber recorrido de uno á otro extremo la población, en di-

ferentes carruajes. A mí me gusta esto mucho, y me divierte recorrer barrios y barrios tan opuestos, que forman extraños contrastes. Sobre todo, las orillas del Sena me encantán.

Los almacenes del Bon Marché son un poco más pequeños que los del Louvre, pero mucho más antiguos y más baratos. Los del Louvre están en sitio más céntrico y más elegante, pero la bondad de los géneros en el Bon Marché y su baratura hace que concurren á ellos muchísima gente. Tienen un surtido tan inmenso y variado en toda clase de artículos, que aun cuando se vaya de muy lejos, hay la seguridad de no volver sin lo que se desea. Así es numerosísima la clientela.

Alicia y Esperanza, que no iban allí por comprar, sino por escribir, se dirigieron inmediatamente al salón de lectura, que es mucho más elegante y espacioso que el del Louvre.

—Desde aquí estamos cerca para ir á buscar á los muchachos á la salida del taller—dijo Alicia.

—Efectivamente—repuso Esperanza—estamos á dos pasos de la rue de Rennes.

—La impaciencia no me ha dejado ni fijarme en los magníficos géneros que hay expuestos en los salones del piso bajo, ni en las galerías—dijo Alicia apoderándose de una silla y presentando otra á Esperanza.

—Pues en dos minutos está escrita la carta—dijo Esperanza tomando papel de una de las carteras que llenan la mesa.

Discutieron mucho la forma y la redacción, porque á la viudita la gustaba imponer su voluntad en todo; por fin, se terminó la tarea, que se redujo á decir á Mr. X..... «que una señora que reunía las circunstancias indicadas en su anuncio, deseaba obtener más